

Genneia **Vientos del Sur S.A.**

- Legajo Impositivo -



Fecha de Actualización Octubre 2026

❖ **DATOS GENERALES**

RAZÓN SOCIAL: GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av Leandro N Alem 1074. Piso 11 – CP 1001 – C.A.B.A.

DOMICILIO FISCAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

TELÉFONO: 11-6090-3200

CUIT: 30-71528922-5

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 351190 GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.

FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 08/06/2016

Nº DE INSCRIPCIÓN: 1.901.620

ORGANISMO: I.G.J.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 24/06/2016

❖ **IMPUESTOS NACIONALES**

➤ **IMPUESTO A LAS GANANCIAS:**

CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO: **INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830: **NO** (según Certificado de Exclusión de Impuesto a las Ganancias con vigencia hasta el **31.03.2027**)

➤ **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:**

CONDICION FRENTE AL IMPUESTO: **RESPONSABLE INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.

- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.: **NO**

➤ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: **EMPLEADOR**

AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

➤ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 902-30715289225

JURISDICCIÓN SEDE: 902- Buenos Aires

CONVENIO MULTILATERAL:

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Buenos Aires
- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Buenos Aires

❖ DOCUMENTACIÓN

- Constancia Inscripción ARCA.
- Constancia Inscripción IIBB.
- CM05 2025.
- Certificado de Exclusión de Impuesto a las Ganancias.



Constancia de Inscripción ARCA

CONSTANCIA DE INSCRIPCION	
ARCA  	
GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A. CUIT: 30-71528922-5 Forma Jurídica: SOC. ANONIMA Fecha Contrato Social: 08-06-2016	
IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA	
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 740	09-2017
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 748	09-2022
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 754	09-2022
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 171	07-2024
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 904	08-2018
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	07-2016
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	07-2016
IVA	07-2016
GANANCIAS SOCIEDADES - ACTIVO	07-2016
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	12-2016
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831	09-2022
Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.	
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:	
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.	
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.	
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.	
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.	
ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA	
Actividad principal: 351190 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.	Mes de inicio: 07/2016
Secundaria(s):	
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	
DOMICILIO FISCAL - ARCA	
NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2 OLIVOS 1636-BUENOS AIRES	
IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA	
IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	02/2017
JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA	
901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	desde: 05/2017
902 BUENOS AIRES	desde: 02/2017
907 CHUBUT	desde: 02/2017
ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA	
Actividad principal: 351199 NAES Generación de energías n.c.p.	Art: 2 desde: 02/2017
DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE	
NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2 OLIVOS 1636-BUENOS AIRES	
Vigencia de la presente constancia: 01-10-2026 a 31-10-2026	
Hora 15:38:51 Verificador 109736155071	
ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA	

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>

Padrón Web

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
02/10/2026 09:16		902 - BUENOS AIRES				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-71528922-5				Resto		
Apellido y Nombres o Razón Social						
GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A.						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
Nicolas Repetto 3676 Torre: 2 Piso: 3 - Vicente Lopez - OLIVOS (1636)						
Domicilio Principal de Actividades						
Nicolas Repetto 3676 Torre: 2 Piso: 3 - Partida: 1100084852 - 110 - OLIVOS (1636)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 1901620 / Fecha. I.G.J.: 2016-06-08 / Fecha Cierre Ejercicio: 2024-12-31 / Duración Años: 99						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	351191	Generación de energías a partir de biomasa	01/02/2017	01/01/2018	
P	002	351199	Generación de energías n.c.p.	01/02/2017		
S	002	401190	Generación de energía n.c.p.	01/02/2017	31/12/2017	
NOTA:						
Jurisdicciones						
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha	
901 - CAPITAL FEDERAL	01/05/2017		902 - BUENOS AIRES	01/02/2017		
907 - CHUBUT	01/02/2017					
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						

CM05 2025

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS		
			N° de Formulario 5867		
	Solo Presentación		N° Verificador 48992		
			CM 05		
CUIT: 30-71528922-5	Contribuyente: GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A.	Sede: 902			
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos DDJJ presentada el 30/06/2026 - 09:58:00 ante ARCA, N° de Transacción 1179471741					
Declaración de Actividades					
Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
351199 Generación de energías n.c.p.	2				

Monto IVA Débito Fiscal Devengado
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA

Fecha de Cierre del balance: 31/12/2025

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario
			5867
	CM 05	Solo Presentación	
48992			
CUIT: 30-71528922-5	Contribuyente: GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A.	Sede: 902	
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto	
Datos DDJJ presentada el 30/06/2026 - 09:58:00 ante ARCA, N° de Transacción 1179471741			
Declaración de Exenciones por Jurisdicción			
907 - CHUBUT Ley / Decreto: 95/1141/11 Porcentaje: 100,00 % Fecha Inicio: 24/08/2018			

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral			OSIRIS	
				N° de Formulario	
	Solo Presentación			N° Verificador	
				48992	
CM 05					
CUIT: 30-71528922-5	Contribuyente: GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A.	Sede: 902			
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos DDJJ presentada el 30/06/2026 - 09:58:00 ante ARCA, N° de Transacción 1179471741					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/05/2017				0,0035
902 BUENOS AIRES	01/02/2017				0,0178
903 CATAMARCA					0,0000
904 CORDOBA					0,0000
905 CORRIENTES					0,0000
906 CHACO					0,0000
907 CHUBUT	01/02/2017				0,9787
908 ENTRE RIOS					0,0000
909 FORMOSA					0,0000
910 JUJUY					0,0000
911 LA PAMPA					0,0000
912 LA RIOJA					0,0000
913 MENDOZA					0,0000
914 MISIONES					0,0000
915 NEUQUEN					0,0000
916 RIO NEGRO					0,0000
917 SALTA					0,0000
918 SAN JUAN					0,0000
919 SAN LUIS					0,0000
920 SANTA CRUZ					0,0000
921 SANTA FE					0,0000
922 SANTIAGO DEL					0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO					0,0000
924 TUCUMAN					0,0000

Certificado de Exclusión de Impuesto a las Ganancias.

2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA



RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Régimen de retención para determinadas ganancias.

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 30 de marzo de 2026
Dependencia: DIV. RECAUDACION GRANDES CONTRIBUYENTES

Certificado de exclusión N° : 020/2026/01584/1

Contribuyente informante: GENNEIA VIENTOS DEL SUR S. A.
C.U.I.T.: 30715289225
Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2
CP: 1636 Localidad: OLIVOS

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/04/2026 hasta el día 31/03/2027.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).

